MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8

MODIFICACIÓN 001 - REDUCCIÓN Y SUSTITUCION AL CONTRATO No. 67-7-20253-24 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8 Y FUNDACION GAEC NIT 901348860-0

Entre los suscritos a saber, el señor Teniente Coronel **MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.932.087 expedida en Bogotá D.C, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8**, en su calidad de Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 8, debidamente facultado para celebrar contratos por medio de la Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos", quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la señora **ALMA JUDITH HERNANDEZ ALVAREZ** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.554.431expedida en Cartagena - Bolívar, quien actúa en calidad de Representante Legal de la empresa **FUNDACION GAEC** identificada con el **NIT.** 901348860-0 quien en adelante se denominará EL **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente modificación al contrato No. **67-7-20253-24**, que tiene por **objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN MODALIDAD INTRAMURAL Y EXTRAMURAL PARA TERAPIAS EN LOS GRUPOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA/CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS COMO SON NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS QUE PRESENTEN DÉFICIT TALES COMO TRASTORNO COGNITIVO, MOTOR, FÍSICO, AUDITIVO, LENGUAJE, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, AUTISMO O CUALQUIER OTRO TRASTORNO QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR.**, previa las siguientes consideraciones:

A. Que el **CONTRATANTE** suscribió el Contrato de menor cuantía identificado con el No. **67-7-20253-2024** con la entidad **CONTRATISTA** con fecha 03 de diciembre de 2024 que tiene por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($490.000.000) DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($340.000.00) VIGENCIA 2024 Y CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) VIGENCIA 2025.** Según ítem **VALOR**, y un Plazo de Ejecución hasta el 31 de marzo de 2025, contados a partir de la fecha de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

B. Que la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8**, examina la respuesta de la solicitud GS-2024-082982-DEBOL de fecha **12** de diciembre de 2024, de aceptación de la **Reducción y Sustitución** por parte del **CONTRATISTA**, a lo que contesta de forma positiva por medio de oficio sin número de fecha 12 de diciembre de 2024, comprometiéndose a continuar con la prestación del servicio.

C. Qué por medio comunicación oficial No. GS-2024-084599-DEBOL, de fecha 18 de diciembre del 2024 suscrito por la Señor (a) **AA_28 NORA CELIS** BLANCO BLANCO Supervisor del contrato, solicita al jefe de la REGIONAL **DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8**, la reducción y sustitución del contrato No. **67-7-20253-2024** ,así: reducción de recurso 2024 sobrante, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000),** y sustitución de recursos por valor **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000)** para la vigencia 2025, suscrito entre el **CONTRANTE** y el **CONTRATISTA**.

D. Que La **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8,** valida la solicitud y examina el requerimiento a luz del artículo 40 de la ley 80 de 1993, por lo que se da visto bueno para la consulta del presupuesto para la asignación por parte de la oficina de planeación de la Regional de Aseguramiento en Salud No 8.

E. Que La **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8,** en cumplimiento de su función como entidad aseguradora de la prestación de servicios de salud, con base en la jurisprudencia sobre la protección de los derechos fundamentales de los usuarios afiliados al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, respeta y acata los fallos de la corte constitucional que refuerzan el principio de accesibilidad al servicio de salud.

F. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente sustitución, por lo que la señora **ALMA JUDITH HERNANDEZ ALVAREZ** representante legal de **FUNDACION GAEC** acepta la modificación del contrato por mutuo acuerdo.

RESUELVE:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR a la **CLAUSULA VALOR DEL CONTRATO** No **67-7-20253-2024**. En el entendido de reducir del certificado de disponibilidad presupuestal No **76924** del 16 de septiembre de **2024**, la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000)** para la vigencia 2024 y sustituir para la vigencia 2025 el valor de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000)**, quedando de la siguiente manera:

VALOR	El Valor total del contrato es de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($490.000.000)**, para la vigencia 2024 y vigencia futura 2025, distribuidos así: **SETENTA MILLONES PESOS ($70.000.000)** para vigencia 2024 y **CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($420.000.000,00)** para vigencia 2025.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su legalización se requiere la presentación por parte del **CONTRATISTA** de la modificación de las pólizas correspondientes pactadas inicialmente.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás aspectos y Cláusulas del Contrato Principal y sus modificaciones, que no hayan sido modificadas en la presente modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en Soledad el día, 21/12/24

EL CONTRATANTE

Teniente Coronel. MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8

EL CONTRATISTA

ALMA JUDITH HERNANDEZ ALVAREZ
Representante Legal – **FUNDACION GAEC**

Elaboro PT MARY BOHORQUEZ PEREZ
ANALISTA CONTRATOS-RASES8

Reviso IJ. MIGUEL ANGEL. RODRIGUEZ ANGARITA
JEFE CONTRATOS – RASES8

CPS MARIA CAROLINA DE LA CRUZ MORON
ABOGADA CONTRATOS RASES8

Reviso MY JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
JEFE ADMINISTRATIVO- RASES8

Reviso TE. LIZETH VIVIANA MORENOO ALVAREZ
ASESORA JURIDICA – RASES8

GS-2024-084599-DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
GRUPO SOPORTE Y APOYO BOLVAR

CEA.3.0-07
16-ECD-003

UPRES-GUSAP - 29.25

Cartagena De Indias, 18 de diciembre de 2024

Señor (a) teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 8
Barranquilla

Asunto: Solicitud sustitución recurso presupuestal al contrato No 67-7-20253-2024

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, se estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda se realice la sustitución de recursos por valor de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($270.000.000) de la vigencia 2024 con recursos de vigencia 2025 al contrato No 67-7-20253-2024 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA TERAPIAS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA D ESALUD BOLIVAR", teniendo en cuenta que no se lograra ejecutar dichos recursos en la presente vigencia. Así mismo, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

FECHA DE INICO: 09/12/2024
FECHA DE TERMINO: 31/05/2025
VALOR DEL CONTRATO: $ 340.000.000 vigencia 2024 y $ 150.000.000 vigencia 2024
VALOR A RADICADAR DICIEMBRE: $ 70.0000
VALOR POR EJECUTAR VIGENCIA 2024: $ 270.000.000

Lo anterior se requiere con el fin de que no se genere reserva presupuestal y continuar garantizando la prestación de los servicios en la vigencia 2025 a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento de Bolívar.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Nora Celis Blanco Blanco
Grado: Auxiliar Para Apoyo Seguridad Defensa28
Cargo: Auxiliar Para Apoyo Seguridad Defensa28
Cédula: 45556129
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Bolvar
Unidad: Departamento De Policia Bolivar
Correo: nora.blanco3068@correo.policia.gov.co
18/12/2024 4:06:03 p. m.

Anexo: si

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

FUNDACIÓN GAEC
Mejorando vidas
NIT 901348860

Cartagena De Indias D. T. y C 12 de diciembre de 2024

Sres.
Regional de Aseguramiento de Salud N° 8
Cartagena Bolívar.

Cordial saludo.

En atención a lo solicitado se informa que:
Fundación GAEC acepta la sustitución presupuestal al contrato No. 67-7-20253-2024, por monto de doscientos setenta millones de pesos ($ 270.000.000), siempre y cuando se mantenga lo estipulado en la solicitud realizada por ustedes.

Dicho lo anterior se confirma que el monto disponible para el periodo 2024 quedaría de setenta millones de pesos ($ 70.000.000), y para el periodo 2025 quedaría un monto de cuatrocientos veinte millones de pesos ($ 420.000.000).

Quedo atenta a los trámites pertinentes

Atentamente

Alma Hernández Álvarez
Gerente
Fundación GAEC

FUNDACIÓN GAEC
Psicokids

GS-2024-082982-DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR
GRUPO SOPORTE Y APOYO

No. GS-2024 / GUSAP – GUGED – 29.25

Cartagena de Indias, D, T y C. 12 de diciembre de 2024

Señor (a)
ALMA JUDITH HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Representante Lega Fundación GAEC
Manzana B Lote 8 Barrio Alameda La Victoria
Cartagena de Indias D.t. y C;

Asunto: Solicitud confirmación de sustitución presupuestal al contrato No.67-7-20253-2024

Teniendo en cuenta que actualmente se tiene un contrato de prestación de servicios, celebrado con la entidad FUNDACION GAEC vigencia 2024 correspondiente al No. 67-7-20253-2024, con el fin de continuar garantizando la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional -Unidad Prestadora de Salud Bolívar. De manera atenta me permito solicitar respuesta por parte de ustedes, si están en la capacidad económica, administrativa y operacional de aceptar dicha sustitución por el valor de doscientos setenta millones de pesos $270.000.000, así mismo para que se realicen los trámites correspondientes a la actualización de la pólizas.

De lo anterior se requiere respuesta, para adelantar los trámites pertinentes.

Atentamente,

AA-28 **NORA CELIS BLANCO BLANCO**
Supervisor de Contrato Nº 67-7-200253-2024

Elaborado por: AA-28 Nora Blanco B.
Fecha de elaboración: 02-12-2024
Ubicación: C:\\mis documentos\Informes 2024

Manga Calle Real No. 24-03
Teléfonos 6609340 IP. 5687
mecar.grusa-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHaescamil	ADYS LILIANA ESCAMILLA DE LA HOZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-007	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8
Fecha y Hora Sistema:	16/09/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	76924	**Fecha Registro:**	2024-09-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	340.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	340.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	340.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	80324	**Fecha Registro:**	2024-09-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O07 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	340.000.000,00	0,00	340.000.000,00	340.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACIO DE SERVICIOS EXTRAMURAL E INTRAMURAL UPRES DEBOL.PAA 541.

PT. ANGIE CAROLINA MEJIA ZARRAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 8

Nit: 802016407

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 625

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $340,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: PRESTACIO DE SERVICIOS EXTRAMURAL E INTRAMURAL.UPRES DEBOL.PAA 541.

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECC ATLA
Nombre Solicitante: TC MANUEL LIZARAZO
Fecha Solicitud: 16/09/2024
Observaciones: ..
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01520400	ATENCION SALUD SECC ATLA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	$340,000,000.00
											TOTAL		$340,000,000.00

Expedido a los 16 dias del mes de Septiembre de 2024 en la ciudad de BARRANQUILLA

PT. ANGIE CAROLINA MEJIA ZAGARRA
Jefe de Presupuesto (E)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 8

Nit: 802016407

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 626

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $150,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: VIGENCIA FUTURA PRESTACIO DE SERVICIOS EXTRAMURAL E INTRMURAL.UPRES DEBOL.PAA 641.

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECC ATLA
Nombre Solicitante: TC MANUEL LIZARAZO
Fecha Solicitud: 16/09/2024
Observaciones: ..
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01520400	ATENCION SALUD SECC ATLA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$150,000,000.00
											TOTAL		$150,000,000.00

Expedido a los 16 dias del mes de Septiembre de 2024 en la ciudad de BARRANQUILLA

PT. ANGIE CAROLINA MEJIA ZAGARRA
Jefe de Presupuesto (E)

1153

Código: 1DE-FR-0033	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/204	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA	18/12/2024	
CERTIFICADO No.	946	PROGRAMA "O"

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES NRO 8	UPRES DEBOL	7	85121700	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (020202009)	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (020202000903)	CERTIFICACION CUPO VIGENCIA FUTURA 2025 "AUTORIZADO MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL GS-2024-050515-DISAN DEL CUPO AUTORIZADO A LA RASES No. 8, (TERAPIAS DE LENGUAJE CARTAGENA) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN MODALIDAD INTRAMURAL Y EXTRAMURAL PARA TERAPIAS EN LOS GRUPOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA/CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS COMO SON NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS QUE PRESENTEN DEFICIT TALES COMO TRASTORNO COGNITIVO, MOTOR, FISICO, LENGUAJE, LENGUAJE, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, AUTISMO O CUALQUIER OTRO TRASTORNO QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, CONTENIDOS EN EL ACUERDO NO. 002 / 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, CUMPLIMIENTO DE FALLOS DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y ETC. ABARCANDO EL TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL SERVICIO, SEGUN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITO NACIONAL. **SUSTITUCION AL CTRTO No. 67-7-20253-24**	$ 270.000.000,00			$ 270.000.000,00			
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones							TOTAL	-	-		$ 270.000.000,00	-	-
Comunicación Oficial No.GS-2024-084422-DEBOL													

No. SISCO	

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN	$ 270.000.000,00

John Jairo Sarria Rivera

IJ. JOHN JAIRO SARRIA RIVERA

Responsable Plan Anual de Adquisiciones

John Jairo Sarria Rivera

IJ. JOHN JAIRO SARRIA RIVERA

Responsable planeacion Regional de Aseguramiento en Salud N° 8

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos: CT. LINA MARCELA ARROYO RIVERA

Cargo: JEFE UNIDAD PRESTADORA EN SALUD

Unidad: UPRES DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2024 - 019940 REGI8-GRUCO- 29.25

Soledad, 23 de diciembre de 2024

Señora Patrullera
KELIS JOHANA DE LA HOZ MIRANDA
Responsable de Presupuesto RASES8
Avenida Circunvalar No. 45 – 124
Soledad – Atlántico

Asunto: Solicitud Reducción y Sustitución de recursos 2024 a 2025

De manera atenta solicito a la Señora Patrullera, con el fin de que se realice **SUSTITUCION** de recurso presupuestal de la vigencia 2024 a la vigencia 2025, al contrato n° **67-7-20253-24** por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($270.000.000,** al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No SIIF **76924** del 16 de septiembre de **2024,** de la siguiente manera:

SUSTITUCION: $270.000.000 VIGENCIA 2025

El Valor total del contrato es de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($490.000.000**), para la vigencia 2024 y vigencia futura 2025, distribuidos así: SETENTA MILLONES PESOS ($70.000.000) para vigencia 2024 y CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($420.000.000,00) para vigencia 2025.

Atentamente,

Intendente Jefe **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ANGARITA**
Jefe Grupo de Contratos de la RASES8

Elaborado po: PT MARY BOHORQUEZ PEREZ
Analista Gruco RASES 8 -GRUCO

Ubicación: Mis documentos/ oficios 2024
Avda. Circunvalar No. 45-124
Correo: deata.rases-gco@policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 8

Nit: 802016407

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 1153

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** $270,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: VIGENCIA FUTURA SUSTITUCION AL CONTRATO 67-7-20253-24 SERVICIO DE TERAPIASDE LENGUAJE CARTAGENA.PAA 946.UPRES DEBOL.

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECC ATLA
Nombre Solicitante: TC LIZARAZO
Fecha Solicitud: 23/12/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01520400	ATENCION SALUD SECC ATLA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$270,000,000.00
											TOTAL		$270,000,000.00

Expedido a los 23 dias del mes de Diciembre de 2024 en la ciudad de BARRANQUILLA

PT. DE LA HOZ MIRANDA KELIS YOJANA
Jefe de Presupuesto